



CARRERA EN FAMILIA FIESTAS DEL SOCORRO 2022

BASES DE PARTICIPACIÓN

ARTÍCULO 1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Jueves 8 de septiembre en el campo de fútbol de Galindo.

ARTÍCULO 2. HORA DE CELEBRACIÓN

La hora de inicio de la carrera será a las 12:00. Las salidas se realizarán de forma progresiva según las categorías.

Los y las participantes habrán de estar a las 11:30 h en el campo para ultimar los detalles y recordar las normas de participación.

ARTÍCULO 3. RECORRIDO

El recorrido consistirá en un circuito con pruebas y obstáculos ubicadas en el terreno de juego del campo.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

Se establecerán las siguientes categorías:

- Una generación: equipos en los que exista una sola generación entre sus componentes (**hermanos o primos**).
- Dos generaciones: equipos en los que existan dos generaciones entre sus componentes (**padres e hijos o tíos y sobrinos**)
- Tres generaciones: equipos en los que existan tres generaciones entre sus componentes (**abuelos, hijos y nietos**)

NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA EN LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, SÓLO SE PODRÁN REALIZAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA INSCRIPCIÓN.



ARTÍCULO 5. PARTICIPACIÓN

La participación en la carrera deberá ser por equipos, con un mínimo de dos componentes y un máximo de cinco. Dentro del grupo deberá haber, obligatoriamente, tanto adultos como niños. La edad mínima para participar serán 4 años o que se cumpla dicha edad a lo largo del presente año.

Cada corredor participa en la prueba asumiendo los riesgos que se pudieran dar en el desarrollo (descargar documento de reconocimiento de riesgos).

En el caso de los participantes menores de edad, padre, madre o tutor legal, deberán cumplimentar y firmar la autorización correspondiente (descargar autorización).

ARTÍCULO 6. DESARROLLO DE LA CARRERA

Habrán 3 carreras diferentes atendiendo a las categorías anteriormente señaladas, todas harán el mismo recorrido pero su salida será conforme concluya la anterior.

Los miembros de cada equipo han de salir todos juntos desde el lugar establecido como partida y llegar hasta el mismo nuevamente. Todos los miembros del grupo han de pasar por todos los obstáculos incluidos en el recorrido.

Algunas pruebas tendrán que ser realizadas por los adultos y/o por los niños/as específicamente.

Igualmente han de cruzar la meta todos juntos para dar validez a la llegada, de cualquier manera no se parará el tiempo hasta que llegue el último miembro.

Si así lo desearan podrán hacer parte del recorrido con aquellos miembros más jóvenes del grupo (niños/as) llevándolos cogidos, nunca con ayuda de ningún elemento que no sea el propio cuerpo.



ARTÍCULO 5. INSCRIPCIÓN

Para poder participar en la prueba, cada equipo deberá formalizar su inscripción rellenando el formulario correspondiente. Asimismo, deberán entregar el documento de responsabilidad de los componentes mayores de edad y las autorizaciones en el caso de los menores.

El plazo de inscripción será desde el 1 hasta el 6 de septiembre o hasta completar el **cupo de inscripciones definido por la organización**. La ficha de inscripción deberá ser entregada en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Tejada en el plazo indicado.

ARTÍCULO 7. PREMIOS

Para cada una de las categorías se establecerán un único premio. Y un detalle para todos los participantes.



ARTÍCULO 8. PROTECCIÓN DE DATOS.

Al inscribirse en la Carrera Familiar Fiestas del Socorro 2022, los participantes dan su consentimiento para que la organización trate automáticamente sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho a acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo y de acuerdo con los intereses de la organización de la prueba, los participantes autorizan la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, vídeo...

ARTÍCULO 9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al formalizar la inscripción los participantes aceptan el presente reglamento y se comprometen a su cumplimiento.

ARTÍCULO 10. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier cuestión referente a la carrera si así fuese necesario.